FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO

SIGLA: ASOCAMVIFU | NIT No. 901876115

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE : ×

CLASE: 1 2 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: MAGDALENA

MUNICIPIO: GUAMAL | DIRECCIÓN: CARRERA 4 NO 7-01 BARRIO CENTRO

TELÉFONOS: 3022128264 - 3216605889 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 PRODUCCION , COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS
2 COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS NO PERECEDEROS
3 LOGISTICA Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y NO PERECEDEROS
4 COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS A TRAVES DE ENTREGA DE ALIMENTOS
5 DESARROLLAR INTEGRALMENTE LA PRIMERA INFANCIA MEDIANTE LA POLITICA DE ESTADO "DE CERO A SIEMPRE"
6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA	X		3226635884	30/09/2025	$1,082.298.000
ASOCIACION AFROCOLOMBIANA JOSE DOMINGO ORTIZ DE EL BANCO MAGDALENA		X	3172171408	30/08/2025	$71,976.575
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HCB SANTO DOMINGO		X	3244036780	28/12/2024	$18,462.175
ASOCIACION DE PF DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LOS ROBLES		X	3015932398	28/12/2024	$15,613.300
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA		X		28/12/2024	$13,456.113

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: CAPATAZ | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): ABELLO | NOMBRES: YASMIN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [×] C.E. [] PASAPORTE [] | NÚMERO: 57.409.004 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [×] Apoderado [] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $500,000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [×] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA *Yasmin Capataz Abello* | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 09/19/2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SANTO DOMINGO

NIT: 800112304-7 Dir.: Manzana D casa 1 Urbanización Los Rosales
Plato Magdalena

El suscrito Representante Legal de la ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SANTO DOMINGO, en uso de las facultades que le confiere la legislación vigente

CERTIFICA:

Que revisados los archivos se encontró que la **ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO**., identificado con el Nit. 901.876.115-6., celebró contrato con las siguientes especificaciones:

TIPO DE CONTRATO: Suministro de Alimentos.

OBJETO: Suministrar los alimentos no perecederos en el marco del desarrollo de los contratos 47002672024 y 47006482024, suscritos entre la Asociación De Padres De Familia De Hogares Comunitarios De Bienestar Santo Domingo y el Instituto Colombiano DE Bienestar Familiar.

VALOR: Dieciocho millones cuatrocientos sesenta y dos mil ciento setenta y cinco pesos M/c ($18.462.175).

FECHA DE EJECUCON: Inicio desde el mes de octubre de 2024 hasta el 28 de diciembre de 2024.

LUGAR DE EJECUCION: Municipio de Plato Magdalena.

ESTADO ACTUAL: Finalizado.

OBSERVACIONES DE CUMPLIMIENTO: Cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del contrato, en tiempo, cantidades y buen estado de los alimentos.

La presente se expide a solicitud de la interesada en el Municipio de Plato, a los veintidós días (22) días del mes de enero del 2025.

Atentamente,

Seila Beltrán.

SEILA MARIA BELTRAN OROZCO
Representante Legal

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LOS ROBLES
NIT. 800155450-9

Pivijay Magdalena, 22 de enero del 2025

CERTIFICA:

A través del presente documento, certifico que la empresa **ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO**, identificada con el NIT No. 901876115-6, participó como subcontratista en la prestación de servicios relacionados con el suministro de alimentos, logística y transporte, desde el mes de octubre de 2024 hasta diciembre de 2024.

El suministro consistió en Raciones para Preparar (RPP) y refrigerios compuestos por leche, pan y fruta, los cuales se entregaron sin retrasos ni inconvenientes en la calidad de los productos.

El promedio mensual de las facturas canceladas a dicha empresa fue de $10.362.150 por el suministro de alimentos y $5.251.150 por concepto de logística y transporte.

Atentamente,

ANDREA YANCY OROZCO
C.C. 1.079.940.167 Pivijay Magd.
Representante Legal APF LOS ROBLES
Celular; 3015932398
Correo electrónico; asociaciónlosrobles9@gmail.com

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA
FUNDED
NIT.900.053.483-6

En mi calidad de Representante Legal de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, "FUNDED" en uso de mis facultades legales:

CERTIFICO:

Que la **ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO** identificado con el Nit. 901.876.115-6, celebró contrato de suministros de alimentos no perecederos con nosotros, por la suma de **Trece Millones Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Ciento trece Pesos M/C (13.456.113)** para cumplir con la ejecución del contrato 128 de 2024 celebrados entre Fundación Para El Desarrollo De La Calidad Educativa**, "**FUNDED" y el Instituto Colombiano DE Bienestar Familiar.

La fecha de ejecución de dicho contrató fue desde el mes de octubre de 2024 hasta el 28 de diciembre de 2024 y el lugar donde se ejecuto fue el Distrito de Santa Marta.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los veintidós días (22) días del mes de enero del 2025.

Atentamente,

OSCAR FERNANDO GONZALEZ FLOREZ
Representante legal
Cc 91.157.449

Transv 3 # 5B – 117 Rodadero
ReservadoTel.(5)4320818
Cel.3158327473
Email.Funded.col@gmail.com
Colombia

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE APORTE ICBF- 47002342025 - MAG SUSCRITO ENTRE: ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

OBJETO DEL CONTRATO Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De Cero a Siempre"

El valor total del contrato se estima en la suma de **MIL OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (1.082.298.000)** según documento de zonificación de compra de alimentos adjunto al presente contrato.

En la ciudad de Fundación el día doce (12) del mes de marzo del 2025, acordaron quienes suscriben la presente acta, **YASMIN CAPATAZ ABELLO** identificado con la cédula de ciudadanía No 57.409.004. quien actúa en nombre de **ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO** en calidad de Representante Legal, y **JULIETH PAOLA SOTO PEREZ,** quien actúa en representación del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**, iniciar la ejecución del **CONTRATO DE APORTE ICBF 47002342025-MAG.**

Para constancia se firma la presente acta, el día doce (12) del mes de marzo del 2025, por quienes en ella intervinieron.

Por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF

SUPERVISORA DEL CONTRATO
JULIETH PAOLA SOTO

Por el OPERADOR

REPRESENTANTE LEGAL
YASMIN CAPATAZ ABELLO

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286804150

PIB
12:02:30

Bogotá DC, 23 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YASMIN CAPATAZ ABELLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 57409004:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286407812

PIB
12:26:51

Bogotá DC, 17 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO identificado(a) con NIT número 9018761156:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de diciembre de 2025, a las 12:28:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9018761156
Código de Verificación	9018761156251217122820

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de diciembre de 2025, a las 12:01:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	57409004
Código de Verificación	57409004251223120105

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

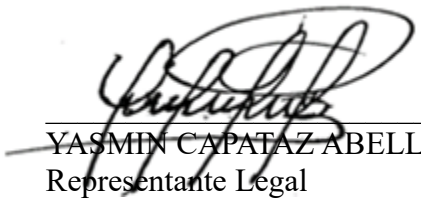
HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
Artículo 50 Ley 789 de 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, YASMIN CAPATAZ ABELLO identificado con CC 57.409.004, en mi condición de Representante Legal de ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO identificada con NIT 901876115-6,debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Santa Marta certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la Compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra Propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Barranquilla, Atlantico a los 17 días del mes de diciembre de 2025.



_____.
YASMIN CAPATAZ ABELLO
Representante Legal
CC 57.409.004
NIT: 901876115-6
ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:50:06 horas del 17/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **57409004,**
Apellidos y Nombres **CAPATAZ ABELLO YASMIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ICBF**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:37:23 PM horas del 17/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **57409004**

Apellidos y Nombres: **CAPATAZ ABELLO YASMIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/12/2025 12:42:50 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **9018761156**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130268109** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 57409004 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/12/2025 01:15 PM

Código Verificación: **EZ2B31KUH6**

Válida hasta: **17/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC